

Guayaquil, Abril 11 del 2003

Señores
RESPLANSA S. A.
Ciudad

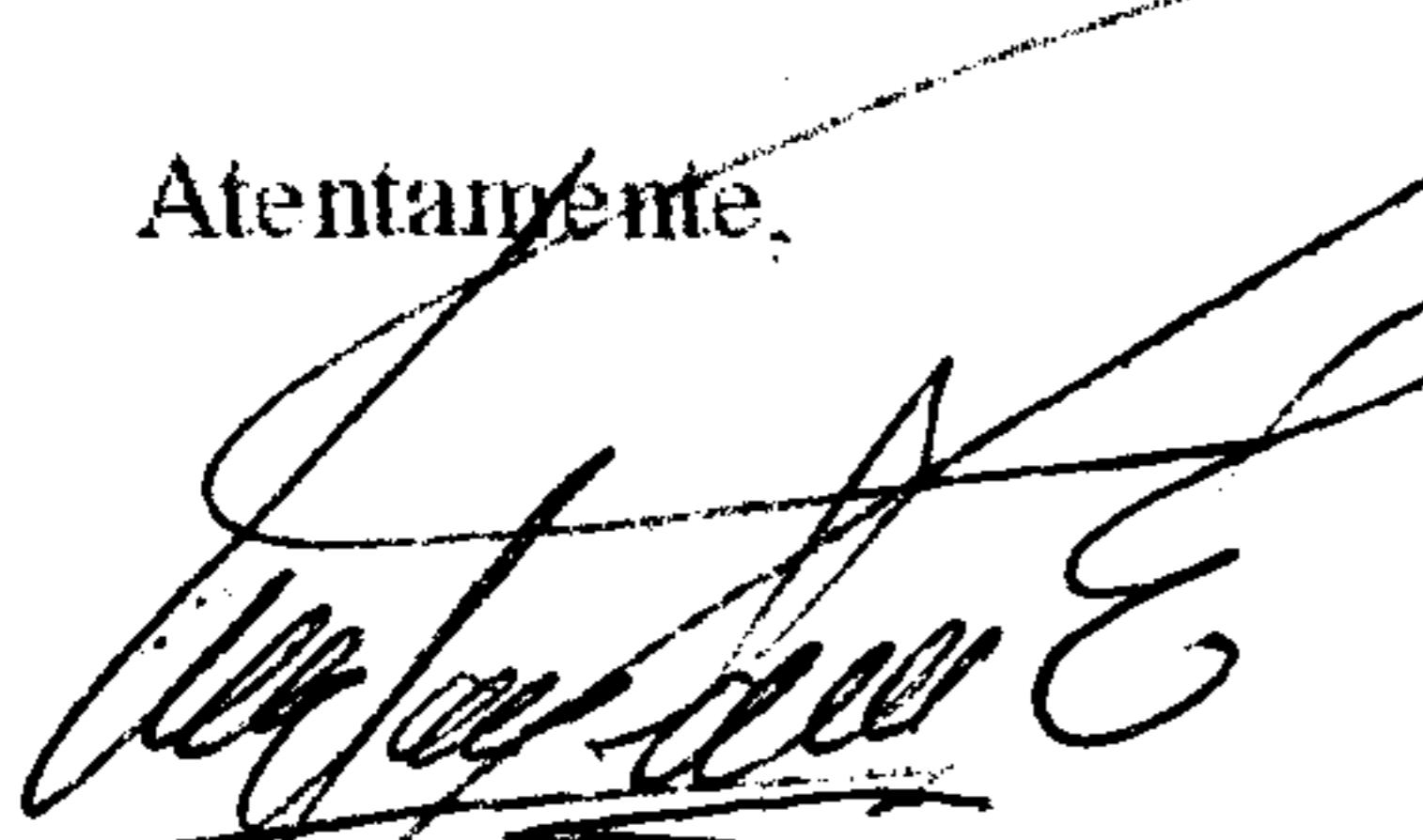
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias ~~vigentes~~, así como a lo que disponen los estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario, he procedido a examinar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio del año 2002.

- Se ha cumplido con el control interno de los registros de la Compañía.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros, así como las registradas en los libros de contabilidad, guardan lógica relación.
- En este año no se ha realizado actividad comercial alguna, razón por la cual no hay ingresos, solo se han realizado las depreciaciones anuales correspondientes.
- En mi opinión los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la situación económica de la empresa al 31 de Diciembre del 2002.

Sin otro particular, quedo de Uds.

Atentamente,


EC MARCO LOSSA
COMISARIO

28 ABR 2003

